

MAT.: MODIFICA Y COMPLEMENTA DECRETO ALCALDICIO N°1084/2025 SOBRE BASES ADMINISTRATIVAS LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHÍCULOS DADOS DE BAJA, VEHÍCULOS ABANDONADOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN Y OTROS BIENES 2025", SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 01120/2025

DOÑIHUE, MARTES, 3 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°1084 de fecha 27 de mayo 2025, que aprueba bases administrativas y técnicas para licitación pública denominada "SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHÍCULOS DADOS DE BAJA, VEHÍCULOS ABANDONADOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN Y OTROS BIENES 2025".
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y su texto refundido, coordinado y sistematizado mediante D.F.L. N°1 de 2006.
3. La Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. El DFL-1 19653 que fija texto refundido, coordinado y sistematiza de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. El Decreto N°661, del 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886.
7. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que declara Alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el periodo 2024-2028.
8. El Decreto Alcaldicio N°607 de fecha 07 de abril 2025, que actualiza subrogancias de las Direcciones Municipales de la Municipalidad de Doñihue.

CONSIDERANDO:

1. Que, dado la necesidad de complementar las bases administrativas de la licitación pública "SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHÍCULOS DADOS DE BAJA, VEHÍCULOS ABANDONADOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN Y OTROS BIENES 2025", con el objeto de establecer criterios de evaluación ponderables y medibles objetivamente por la comisión evaluadora de la Municipalidad de Doñihue.
2. Las bases administrativas del proceso de licitación "SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHÍCULOS DADOS DE BAJA, VEHÍCULOS ABANDONADOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN Y OTROS BIENES 2025".

DECRETO

1. **MODIFÍQUESE Y COMPLEMENTESE**, las bases administrativas de la licitación pública aprobadas por Decreto Alcaldicio N°1084/2025 denominada "SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHÍCULOS DADOS DE BAJA, VEHÍCULOS ABANDONADOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN Y OTROS BIENES 2025".
2. **INSTRÚYASE**, a la Unidad de Adquisiciones la publicación de las bases administrativas enmendadas en el portal Mercado Público.
3. **RIJA**, en todo lo no modificado por el presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Decreto 1084/2025	Digital	Ver		
Bases administrativas	Digital	Ver		

BAG/FAC/MPL/ETR/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
TOMÁS GÁLVEZ CARRENO - ENCARGADO ADQUISICIONES ADQUISICIONES
EDDY ALBERTO VALENZUELA PALMA - APOYO ADQUISICIONES ADQUISICIONES
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
HUGO AROS VIDELA - APOYO ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20953045&hash=257be>